

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Viernes 24 de Abril de 1914.

Núm. 1.454

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La gran mentira

Representación de los individuos que constituyen el Estado, no de las clases y órganos colectivos que integran la sociedad, en movimiento, en plena vida, eso debe ser el Congreso. En él deben estar representadas las opiniones, las corrientes diversas de ideas sobre la gobernación del Estado, es decir, lo que se llama partidos políticos, no los grandes intereses de las clases y organismos sociales, aunque esos intereses, cuando lo son de grandes colectividades necesarias para la conservación o perfeccionamiento de la nación, se convierten en derechos sagrados y en sustentáculos indispensables para la buena marcha del cuerpo social.

¿Cuántas veces hemos oído estas cosas terribles, dichas o escritas con esta prosopopeya solemne y enfática, en las cátedras y en los graves Tratados de Derecho político, en los Ateneos, en las discusiones parlamentarias y en las primeras columnas de los periódicos.

Y, sin embargo, nunca hemos podido ver en ellas más que frases retumbantes, vacías de realidad, tañidos de campanas, mentiras convencionales, idólicas de esa escuela liberal que va ya desapareciendo del mapa político como desapareció del económico y social, acosada por el ridículo y el fracaso.

¿Cuándo el Congreso español ha sido terso y fiel espejo, ni espejo sin tersura y sin azogue, de las opiniones de los españoles?

—Tú ¿por quién votas?— preguntaba en las pasadas elecciones un candidato humorista a un elector de su distrito, en el centro de España.

—¿Yo? Por quien me mande mi patrono. Si no lo hago, me echará de su fábrica.

—¿Y tú?— preguntaba a otro.

—Por el señor de las tierras que cultivo en arriendo; me expongo sino a que me las quite.

—¿Y tú?— preguntaba a otro.

—Por quien el amo mande, sino me echará de su casa donde como el pan.

—Y tú, que no eres obrero de una fábrica, que no llevas tierras en arriendo, que no eres criado doméstico en casa de un labrador, que eres jornalero, hoy al servicio de uno, mañana al servicio de otro, ¿votarás por quien quieras, con arreglo a tus opiniones, como te mande tu conciencia?

—Señor, no—le contestó.—Nosotros no tenemos opiniones; eso es muy difícil, y pensamos además que todos son iguales porque nos dicen buenas palabras, pero de ninguno esperamos buenos hechos. Nosotros no votamos, y si damos nuestro voto, lo damos al que nos lo compra con dinero o con promesas de trabajo, simpatías o protección.

—El candidato pensaba.—En este distrito hay un 40 por 100 de arrendatarios y de obreros de la industria; hay próximamente un 20 por 100 de jornaleros del campo. Y he ahí un

60 por 100 de electores que no llevan su opinión a las urnas; sus votos no valen, son votos de ignorantes o de forzados o de ambas cosas a la vez. Aunque uno de los candidatos tuviera, él solo, el 40 por 100 de votos que restan, ya no representaría la opinión de la mayoría del distrito. Si eso se generaliza a los demás distritos ¿quién representan los diputados? ¿qué estupefacción de la mente no es el Parlamento?

Y continuó su información, aguijoneado por la curiosidad. Quería saber por qué opinión votaban los restantes soberanos del distrito.

—¿Por quién vas a votar? pregunta a un labrador, propietario, libre, cultivador de sus propias tierras.

—Yo tengo que votar por quien desee el amable recaudador del impuesto, el cual a su vez deseará que vote por quien le mande el gran caballero de la provincia. Ese tiene, además de su voto, el de todos los deudores de su feudo. Es un ciudadano de categoría excepcional, con más derechos que nadie. En el lenguaje picaresco no pasa de ser un publicano, pero en el período electoral es un señor feudal que arrastra a las mesas mesnadas incontables. ¿Pobres de nosotros sino, bajo el amago siempre del expediente administrativo o del procedimiento de apremio!

Y tú, que no debes a la Hacienda, ¿por quién votas?

—No debo a la Hacienda, pero debo al usurero que me adelantó el dinero para la siembra y al chalan que me vendió la mula a plazos que ya han vencido; para mí será un conflicto que los dos me pidan el voto para distinto candidato, porque entonces me quedaré sin él y además sufriré las represalias del que se vea desairado. Otros no deben anticipos que se hayan pedido para el cultivo de sus tierras, pero deben al tendero que les anticipó para que no murieran de hambre sus hijos en los días malos.

—Y tú, Alcalde, Concejal, ¿por quién votas? ¿Cuál es tu opinión?

—Tenemos la responsabilidad del pueblo, que tiene deudas por el contingente provincial y tiene además un expediente para el aprovechamiento de un monte, que no se sabe bien si es del pueblo o del Estado. El gobernador nos tiene bajo sus uñas, y nosotros tenemos que prescindir de nuestras opiniones y votar y hacer votar por el encasillado.

—Y tú, que eres católico, ¿votarás por el católico, no por el anticlerical? Las Normas de la Iglesia, de la que formas parte, son bien claras: para ti es un deber de conciencia y de los que obligan a restitución. Tú puedes con tu voto imponer a tus hermanos de fe un persecutor.

—Sí—le contesta tartamudeando, vacilante, un poco pálido.—Soy católico, pero soy amigo personal del anticlerical y le he ofrecido el voto y trabajar por él. ¿Si para estos casos no valen los amigos...! Le debo además favores personales.

El candidato, no obstante, estar curado de espanto, oía estupefacto y continuaba entre otras gentes y en

otros pueblos su penoso interrogatorio.

—Y tú ¿por quién quieres votar?

—Por el que nos trajo la carretera. Todos repiten hasta la saciedad los mismos gastados tópicos; todos han vaciado sus pensamientos en los mismos clichés, y todos acusan la misma falta de fe, de sólida orientación y de nobles ideales.

Goy de Silva, ese d'annunziano exangüe, que se ha llamado a sí mismo, en el prólogo de una de sus obras, hermano menor de Eugenio de Castro, de D'Annunzio, de Flaubert y de Eca de Queiroz (y menor, no por inferioridad de categoría, sino por haber nacido más tarde), no es más que un rimador artificioso, rebuscado y libresco, cuya musa sólo le brinda flores de papel.

Llovet y Camino Nesi plagian y reproducen a los imitadores de Ruben Dario, dándonos una lírica de tercera mano. Moreno de Tejada hace piruetas y brica con la inconsciencia de un saltamontes que no sabe donde ha de caer.

Hay, pues, abundancia de rimadores, de versificadores, pero escasean los verdaderos poetas.

Ése es el carácter de la poesía actual. Mucho corrección y exuberancia en la forma, y un vacío desolador en el fondo.

Por eso resalta con más vigor, como oasis en medio del desierto, cuando de vez en vez aparece un verdadero poeta, un sincero cantor que del tesoro del corazón tocado de la gracia saca los sublimes acentos y la honda poesía con que dar vida a sus versos. Poeta y poeta de esta estirpe es José Antonio Balbontin. Su último libro, "La risa de la Esperanza", acusa ya toda una personalidad vigorosa e inconfundible. Balbontin es un varón de sano y luminoso optimismo; de fe vivificante, de palabra expresiva, fluida y armoniosa, que recoge las palpitaciones de la vida y canta con las inspiraciones de un Zorrilla o de un Gabriel y Galán; poeta lleno de ingenuidad, que muestra en sus versos toda la fragancia de la Musa cristiana, que nos hace sentir porque él siente, nos encanta y nos emociona con el mágico prestigio de su lira.

Nótese en "La risa de la Esperanza", un progreso. Este libro supera en mucho a los dos anteriores suyos. En él remonta el poeta su vuelo a las más altas regiones de la lírica, seguro de sus alas, dueño absoluto ya de todos los resortes de la expresión y del sentimiento. Hay estrofas de una belleza definitiva. Oíd como canta a la Esperanza:

¡Esperad, peregrinos de la frente rendida!
Dentro de nuestras almas, con divina cadencia,
suena una voz, más fuerte que el placer y la ciencia,
que nos dice que hay algo más allá de la vida...

¡Sonreír cara al cielo! Dios anhela y procura
vuestra dicha y es fácil alcanzarla; acatad
su ley fuerte, inefable de la felicidad.
¡Seréis felices todos! ¡el poeta os lo jurra!
¡Cread en Dios, hermanos, y amadle y esperad!

Así es el poeta cristiano. Él mismo retrata su alma, su fe y su bondad.

Si nuestro poeta hubiera florecido en los tiempos de Lamartine, su canto a la Esperanza hubiera merecido que el autor de Graciosa le hubiera saludado con el entusiasmo con que saludó a Federico Mistral y hubiera repetido, con su autoridad, aquella sublime frase que consagró al autor de "Mirella":

"Hoy nos ha nacido un poeta!"
Luis León
Madrid, Abril de 1914.

CRÓNICA

"La risa de la Esperanza,"

(De nuestra colaboración)

Una pléyade de poetas jóvenes pulula de algún tiempo a esta parte por los Ateneos y los "parrasillos", e invade con sus estrofas los escaparates de las librerías y las columnas de los periódicos. Indudablemente, florece sin cesar el árbol de la poesía, no obstante los fatídicos augurios de muerte lanzados por la pasada generación positivista.

Mas ¿qué valor representa este florecimiento poético? ¿Renace la verdadera poesía castellana, o es sólo simulacro de renacimiento su pretendido apogeo? Si se sigue con atención el movimiento lírico de estos últimos años, se observa que, en cuanto a la forma, todos estos poetas noveles son atildados, parrasianos,

pulcros, sonoros, cadenciosos, correctos, exquisitos, impecables; pero amanerados, fríos, faltos de emoción, de sentimiento, de calor y de vida. Todos repiten hasta la saciedad los mismos gastados tópicos; todos han vaciado sus pensamientos en los mismos clichés, y todos acusan la misma falta de fe, de sólida orientación y de nobles ideales.

Goy de Silva, ese d'annunziano exangüe, que se ha llamado a sí mismo, en el prólogo de una de sus obras, hermano menor de Eugenio de Castro, de D'Annunzio, de Flaubert y de Eca de Queiroz (y menor, no por inferioridad de categoría, sino por haber nacido más tarde), no es más que un rimador artificioso, rebuscado y libresco, cuya musa sólo le brinda flores de papel.

Llovet y Camino Nesi plagian y reproducen a los imitadores de Ruben Dario, dándonos una lírica de tercera mano. Moreno de Tejada hace piruetas y brica con la inconsciencia de un saltamontes que no sabe donde ha de caer.

Hay, pues, abundancia de rimadores, de versificadores, pero escasean los verdaderos poetas.

Ése es el carácter de la poesía actual. Mucho corrección y exuberancia en la forma, y un vacío desolador en el fondo.

Por eso resalta con más vigor, como oasis en medio del desierto, cuando de vez en vez aparece un verdadero poeta, un sincero cantor que del tesoro del corazón tocado de la gracia saca los sublimes acentos y la honda poesía con que dar vida a sus versos. Poeta y poeta de esta estirpe es José Antonio Balbontin. Su último libro, "La risa de la Esperanza", acusa ya toda una personalidad vigorosa e inconfundible. Balbontin es un varón de sano y luminoso optimismo; de fe vivificante, de palabra expresiva, fluida y armoniosa, que recoge las palpitaciones de la vida y canta con las inspiraciones de un Zorrilla o de un Gabriel y Galán; poeta lleno de ingenuidad, que muestra en sus versos toda la fragancia de la Musa cristiana, que nos hace sentir porque él siente, nos encanta y nos emociona con el mágico prestigio de su lira.

Nótese en "La risa de la Esperanza", un progreso. Este libro supera en mucho a los dos anteriores suyos. En él remonta el poeta su vuelo a las más altas regiones de la lírica, seguro de sus alas, dueño absoluto ya de todos los resortes de la expresión y del sentimiento. Hay estrofas de una belleza definitiva. Oíd como canta a la Esperanza:

¡Esperad, peregrinos de la frente rendida!
Dentro de nuestras almas, con divina cadencia,
suena una voz, más fuerte que el placer y la ciencia,
que nos dice que hay algo más allá de la vida...

¡Sonreír cara al cielo! Dios anhela y procura
vuestra dicha y es fácil alcanzarla; acatad
su ley fuerte, inefable de la felicidad.
¡Seréis felices todos! ¡el poeta os lo jurra!
¡Cread en Dios, hermanos, y amadle y esperad!

Así es el poeta cristiano. Él mismo retrata su alma, su fe y su bondad.

Si nuestro poeta hubiera florecido en los tiempos de Lamartine, su canto a la Esperanza hubiera merecido que el autor de Graciosa le hubiera saludado con el entusiasmo con que saludó a Federico Mistral y hubiera repetido, con su autoridad, aquella sublime frase que consagró al autor de "Mirella":

"Hoy nos ha nacido un poeta!"
Luis León
Madrid, Abril de 1914.

Un cuarto a comentarios

El Tío Sam

La poderosa Norte-América, esa nación que bajo la capa de hipócrita humanitarismo esconde la más insaciable codicia, ha declarado la guerra a Méjico, la nación aniquilada por las discordias intestinas. Una vez más el pueblo fuerte ha atropellado al débil.

Es irrisorio el pretexto de que se han valido los yanquis para clavar la uña en el territorio mejicano, presa que acechaba desde hacía tiempo. El pundonoroso Tío Sam quería que su bandera fuese satisfactoriamente saludada por los mejicanos en acto de desagravio; exigía no sé cuántos cañonazos, y negábase a devolver el saludo. La guerra estalla, aparentemente, por cuestión de unas cuantas salvas. He ahí unas excepcionales salvas, que no hubieran sido baldías, como suelen serlo, el no haber gastado en ellas una poca pólvora; les va a resultar caro a los pobres mejicanos. Se dirá que se hubiera encontrado otro pretexto. No lo ponemos en duda. En el arte de la felonía es acabado maestro el Tío Sam. Los cañonazos de ahora tienen un precedente: el Maine. Nosotros, los españoles, sabemos como se las arreglan los Estados Unidos para despojar a las naciones de poca fuerza.

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

INCÓGNITO

Entre las noticias que nos ha comunicado el telegrafo hay una que puede servir de lección. Los mejicanos de uno y otro bando van a unirse ante el invasor. Hasta ahora no advertieron el peligro. Enzarrados en brega les halló el enemigo común, y en las garras de éste van a perecer. La famosa fábula es aplicable al caso.

Ya sólo le queda a Méjico el único derecho del débil: el derecho a la queja. El Presidente de aquella exhausta República está ultrajado, y protesta indignado contra la invasión yanqui. Pero su voz se perderá como si clamara en desierto. Que desierto son las naciones poderosas para las débiles cuando éstas les piden, cándidamente, el amparo de la justicia.

transformarse en una imagen perfecta del redentor, por lo cual pudo exclamar con el Apóstol: "Mi vivir es Cristo, y el morir mi galardón." (Filipp, 1-21.)

La esposa de Jesucristo

Firmemente resuelta a seguir las enseñanzas saludables de tan gran Maestro, renunció prontamente a todo afecto terreno, haciendo desaparecer de su alma hasta las faltas más leves y adornándola con las más hermosas galas de las virtudes. Poco a poco su semejanza con su Jesús fué tan perfecta, que todo lo que el divino Maestro había padecido en la tierra lo experimentó Teresa de un modo semejante, y asimismo tuvo parte en sus alegrías y en sus consuelos, mediante los deliciosos transportes de la divina caridad. Este amor de Dios abraza a veces el alma del iluminado por una luz nueva, adquiere viva penetración.

Este fué el caso de Teresa, que, favorecida de la gracia de la contemplación, e iluminada por ella, percibía, no solamente las adorables e infinitas perfecciones del Hombre-Dios, sino que sumergía su mirada en las profundidades inaccesibles del Verbo divino, por lo que fué juzgada digna de estar en comunicación con la Santa Trinidad, que le revelaba los secretos más ocultos, hasta el punto de tener la dicha de oír al Hijo de Dios decirle:

—En adelante tendrás cuidado de mi honor, como mi verdadera esposa. Ahora soy todo tuyo, y tú toda mía. (Bula de canonización.)

Su devoción a la Eucaristía

No queremos retrasarnos en decir la abnegación presurosa con que Teresa cumplió sus nuevos deberes de esposa de Jesucristo, pues se sabe bien que, acostumbrada hasta entonces a no buscar nunca su propia satisfacción, sino los intereses de Jesús, continuó en lo sucesivo siéndole enteramente fiel y viviendo para Él y no para ella. Pero lo que es, sobre todo, digno de notar en esta virgen, es el color profundo que, en su celo por glorificar con mayor magnificencia a su divino Esposo, consiguió a estas dos cosas las más augustas de la tierra, la Eucaristía y la Iglesia; estas maravillas del amor divino que deben arrebatarnos los corazones de todos los verdaderos cristianos, pues ambas han salido del Corazón de Jesús agonizante en la Cruz.

En lo que a la Eucaristía se refiere, ¿quién mejor que Teresa supo jamás ensalzar con tan elevados conceptos ni cantar en tonos tan delicados la bondad y sabiduría de Dios que respaldan en la institución de ese admirable Sacramento, el que satisfizo a su caridad inmensa, acomodándose a nuestra pequeñez, y perpetuó el sacrificio cruento de la cruz, con el cual rescató al género humano? ¿Quién deseó con más ardor recibir el Pan de los Angeles?

En un tiempo en que ni aun las almas piadosas frecuentaban la sagrada mesa, Teresa se acercaba diariamente a ella, y con tales ansias lo hacía, que ninguna fuerza hubiera sido capaz de impedirle, y hasta hubiera pasado por entre lanzas para recibir el divino Manjar. ¿Quién sintió con tanta viveza como ella la indiferencia e impiedad de los hombres para con este Sacramento? ¿Quién procuró con tanto afán desagraviar al buen Jesús de las ofensas que recibe en este Sacramento de inmensa caridad?

No contenta con derramar su alma generosa en el tabernáculo, busca la compañía de sus hijas, instándolas constantemente a que se ejercitasen; con toda la intensidad de sus corazones, en esta obra de reparación.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Animada del doble espíritu de Elias y guiada por la voluntad divina, concibió el proyecto con otro antecesor vuestro, Juan de la Cruz, de volver a la Orden del Carmelo al rigor de la primitiva observancia. Era esto querer emprender una gran obra, pero, sobre todo, de las más difíciles de llevar a buen fin, y, no obstante, todo el mundo sabe que la cumplió felizmente y con más rapidez de lo que podía creerse. La infatigable Teresa pudo, pues, entonces contemplar los frutos de su desbordante actividad.

Aun más: en un transporte de intenso dolor, a vista de tanta ingratitude, dirige a Dios Padre fervorosa oración, suplicándole que, o ponga fin a tamaña perfidia, o decreta sin tardanza el fin del mundo.

Su amor a la Iglesia

¿Y cuánto fué su amor a la Iglesia, esta madre común de los cristianos! ¿No afirmó ella que era imposible amar a Dios de todo corazón sin buscar al mismo tiempo la gloria de Jesús y sin servir con celo los intereses de la Iglesia, su esposa? ¿Qué respeto y amor de hija devotísima de la Iglesia, a todo lo que con ella se relaciona! ¿Con qué alabanzas ensalza la potestad de Dios que digno otorgar a la Iglesia! Cosa admirable, que una mujer enriquecida con los dones más preciosos del Espíritu Santo, y acostumbrada al trato familiar con la divina Majestad, haga tan alto aprecio de los signos sagrados llamados sacramentales, que por ellos y por la menor ceremonia de la Iglesia estuviera dispuesta a dar mil veces la vida. Y no se limitaba su amor a la Iglesia a estas expansiones devotas de su corazón; pues, dotada de sagaz ingenio y llena de ciencia infusa, comprendía perfectamente que los triunfos y derrotas de la Iglesia dependían en gran parte de la conducta que observaban sus ministros, y que uno solo de éstos, hecho a medida del corazón de Dios, contribuiría más a la salvación de las almas, que muchos falcos de espíritu sacerdotal.

Por esta razón, al mismo tiempo que laboraba con amargura las calamidades que afligían a la Iglesia y la pérdida de tantas almas que caían en el abismo eterno, juntaba a mayor número de grandes austeridades y mortificaciones corporales, un redoblamiento de humildes plegarias para que Dios concediera a su Iglesia sacerdotes de ciencia probada y adornados de las virtudes que supone su estado, a fin de que pudiesen trabajar por la salud de los fieles, sin perjuicio de su propio bien espiritual.

La reformadora

Sección informativa

El Congreso de Pediatría

La sesión científica de ayer

Ayer, por la mañana, en el Ayuntamiento, continuaron las sesiones científicas del Congreso de Pediatría.

El primero en usar de la palabra fué el Dr. Hermínio Castells, de Barcelona, quien leyó un trabajo sobre este tema: "El método de Albort en el tratamiento de las escoliosis". Sentó el Dr. Castells las siguientes conclusiones:

1.º El método Albort es actualmente el mejor de los tratamientos para las escoliosis.

2.º Puede emplearse en aquellos casos en que se desea abreviar el tratamiento ordinariamente empleado.

3.º No sirve para las escoliosis estáticas ni para las de tercer grado con deformaciones óseas muy acentuadas.

Le contestó el Dr. Torres Casanovas, de Barcelona.

El Dr. Nubiola, de la Ciudad Condada, leyó después otro trabajo sobre el tema: "Cura umbilical", sentando las siguientes conclusiones:

1.º Es necesario prescindir de polvos de toda clase en la cura umbilical por no ser precisos para favorecer la caída del cordón y puede entorpecer la curación de la herida resultante, aun cuando no sea peligro de infección por haberse esterilizado.

2.º Es preciso emplear siempre gasa estéril para el apósito de ombligo especialmente al caer el cordón, y aislar éste de la superficie cutánea del abdomen.

3.º El alcohol, empapando el apósito, contribuye a facilitar la descaecación del cordón, a adelantar su caída, a que cicatrice rápidamente la herida, y es el mejor poñático de las infecciones.

4.º Ha de emplearse alcohol no desnatado y puro aún que de poca graduación; por ello puede recomendarse el aguardiente, agua de colonia, etc., que es fácil encontrar en todas las casas.

5.º Dado caso de que se observara una exagerada descamación cutánea, ha de circunscribirse la acción tópicá del alcohol al cordón o al mismo ombligo, aislado el resto con una tela impermeable pero interponiendo siempre gasa esterilizada.

Le contestó el Dr. Martínez Vargas.

A continuación el Dr. Falgar leyó otro trabajo sobre el tema: "Laringostomía".

El Dr. Jaime y Matas, de Palma, leyó otro trabajo sobre el tema: "Tuberculosis quirúrgica infantil", sentando las siguientes conclusiones:

1.º La intervención quirúrgica tiene indicaciones precisas y bien definidas.

2.º Como medio indirecto nada hay mejor que el clima marino que desmineraliza y acelera la nutrición.

3.º Los vientos y benignidad del sitio de la costa juegan gran papel al permitir mayor permanencia al aire libre y efectos helioterápicos.

4.º Nuestras playas están indicadas lo mismo en verano que en invierno. Son preferibles Cabrera y costa suroeste, en Mallorca.

Le contestó el doctor Ferrer, de Palma, sentando estas conclusiones:

1.º Es de causa doble interna tóxica y local bacteriana.

2.º Todo tratamiento ha fracasado y no ha dado resultado.

3.º La autoaterapia es utilizable.

Seguidamente el Dr. Plantier Anonay dió lectura a otro trabajo, so-

bre el tema: "Tratamiento de las fracturas femorales del recién nacido", sentando las siguientes conclusiones:

1.º A la fractura obstétrica del fémur por bajo la inserción del iliaco, en extensión, no puede aplicarse aparato de reducción.

2.º El pequeño trapecio superior forma ángulo y no puede hacerse continuo con el resto del fémur.

3.º El tratamiento racional consiste en aplicar vendaje en flexión sobre el abdomen, costilla y pierna libre.

4.º El resultado inmediato es supresión del dolor; y se puede lavar bien al niño y la curación es perfecta, pues el fémur es continuo.

Le siguió, en el uso de la palabra, el Dr. Sanz de Andino, de Castellón de la Plana, quien desarrolló este tema: "Enseñanza de la Higiene y la educación física". Sentó las siguientes conclusiones:

1.º Urge que el Gobierno ponga remedios para evitar la morbilidad y la mortalidad de nuestro país, tanto infantil como de las restantes edades.

2.º El primer Congreso nacional de Pediatría cree firmemente que entre las causas principales de esas mortalidad y morbilidad juegan el principal papel la ignorancia de la Higiene y la debilidad heredada.

3.º Para combatir dicha ignorancia cree necesario este Congreso que el personal encargado de esta enseñanza en los Institutos generales y Técnicos y en las Escuelas Normales de ambos sexos, posea el título de Licenciado o Doctor en Medicina.

4.º Este Congreso cree necesario que se estudie la educación física en las carreras de ambos sexos.

Le contestaron los Dres. Noguera, Aguilar Jordán y Font y Monteros.

Por último, el señor Saforcada, de Barcelona, leyó otro trabajo sobre el tema "Selección y tratamiento médico pedagógico de los niños anormales", sentando las siguientes conclusiones:

1.º Solicitar de los poderes públicos el riguroso cumplimiento de la Ley de Instrucción pública de 10 de Septiembre de 1857 que obliga a todos los niños de 6 a 9 años a asistir las escuelas.

2.º Que se modifique el R. D. de Julio de 1911 reorganizando un cuerpo de facultativos competentes, debidamente remunerados, que tenga a su cargo la inspección médico escolar.

3.º Que se creen laboratorios de Psicología experimental en nuestros centros universitarios con el objeto de que los mismos maestros puedan adquirir los conocimientos de la pedagogía especial para anormales.

4.º Que se creen, por ser de absoluta necesidad, Establecimientos, análogos a los extranjeros, para el tratamiento médico pedagógico de niños anormales.

Intervinieron en la discusión de este tema los Dres. Noguera, Martínez Vargas y Andino.

Ayer tarde el doctor don Bernardo Obrador leyó hermoso trabajo sobre bre el tema: "Enfermedades propias de la Escuela".

Intervinieron en la discusión los Doctores Gómez Ferrer, Alorda y Sanz de Andino, siendo todos aplaudidos.

El doctor, jefe de Sanidad militar, don Fausto Domínguez, leyó notable trabajo sobre "Ginmasia infantil".

Le contestaron el doctor Sanz de Andino y otros de esta capital.

Conferencia del Dr. Gómez Ferrer

El ilustrado catedrático de las enfermedades propias de la infancia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, tenía anunciada una conferencia, pero no la había todavía desarrollado, a causa del excesivo número de trabajos presen-

tados por renombrados pediatras a este "Primer Congreso Español de Pediatría".

A petición de algunos compañeros, en la tarde de ayer esbozó solamente el índice de las cuartillas, por tener que embarcarse una hora después de empezar su labor.

Repitió el refrán: en vísperas de embarcar, no te pongas a jugar; motivo por el cual, iba a señalar la finalidad que los futuros Congresos de Pediatría, a su modo de entender, debían perseguir.

Esta debe ser científica y social.

En el orden científico, consiste en agrupar los problemas candentes y las novedades que, desde el último al venidero, de una manera progresiva hubieran aparecido como de verdadera utilidad práctica, y aun dada la heterogeneidad de los asuntos obligaba a su subdivisión, como dicotomías artificiales nacidas de la exigencia del estudio y de la ley ineludible del trabajo.

El modo de obviar estos inconvenientes es señalar las cuestiones a tratar, encargándolas, exclusivamente, a una o dos personas, para que las estudien concienzudamente y sirva el grano de arena aportado de momento indestructible que sostuviera el interminable y grandioso edificio de la infancia.

La historia parcial de las localidades con la enumeración de los estudios que hicieron nuestros antepasados y de los hechos realizados en España, sería una obra nacional que revelaría lo mucho antiguo que hoy se nos presenta como moderno.

El segundo aspecto científico es la revelación de las estadísticas de la mortalidad infantil hecha de cada provincia, ciudades y pueblos.

En el orden social, si después de estos Congresos el niño pudiera hablar nos diría qué resultados finales y beneficiosos han obtenido y si las semillas sembradas han caído en campo abonado y fértil o en tierras incultas, aunque de momento e inmediatamente no se recojan los frutos.

La protección al niño ha sido en España prodigada de una manera caritativa y altruista desde los remotos tiempos de la antigüedad. Hace más de cuatro siglos que los Gobiernos, Diputaciones y Municipios y muchas asociaciones particulares la vienen practicando con unánime aplauso de la sociedad española.

Pues bien; señalar los altos beneficios que obtienen las poblaciones que la practican a las que no la tienen instituida todavía, ya en forma de Casas cunas, de Taza o Gota de Leche, cantinas, colonias escolares, escuelas al aire libre, ya en protección a la mujer, al anciano, al inválido, no es otra cosa que la que se hace pensionando al individuo por algún hecho heroico y la sociedad pagando deudas, protegiendo a sus semejantes y estableciendo las asociaciones de Beneficencia en todas las poblaciones que no las tengan instituidas todavía; no es más que cumplir con las obras de misericordia.

En síntesis: dentro el campo de la ciencia expresar las opiniones y los adelantos realizados con el rápido y conciso cambio de ideas, de comercio de la inteligencia; y dentro el terreno social estudiar y comparar las poblaciones que tienen establecidas todas las instituciones protectoras a la infancia, con aquellas otras que no tienen ninguna o muy pocas, y quedará justificada la espantable mortalidad entre una y otra.

Con tales testimonios se hace Patria, se regenera la raza y se reduce en cifras el número de víctimas que antes de los cinco años de vida pagan tributo a la muerte, los niños por falta de protecciones y cuidados debidos.

Un aplauso coronó sus últimas palabras, tributándosele además entusiasmada despedida.

Visita a Bellver

La mayoría de los congresistas visitaron ayer tarde el castillo de Bellver.

Por la mañana

Ponencia del Dr. Noguera.—Diagnóstico y tratamiento de las dispepsias y gastro enteritis crónicas de la primera infancia.

A continuación se leían las comunicaciones pendientes.

Después el Dr. Noguera, Catrático de Enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Salamanca, dará una conferencia acerca de "El cómo, el cuándo y el cuánto en el tratamiento de la difteria".

Por último se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

A la una y media de la tarde tendrá lugar el banquete oficial en honor de los congresistas, en el Hotel Alhambra, siendo invitadas a él las autoridades.

A las cinco de la tarde se verificará la clausura de la Exposición.

La Diputación provincial

En el "Boletín Oficial", número extraordinario, publicó ayer el Sr. Gobernador la siguiente circular:

"En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 55 de la ley provincial vigente y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la referida ley, he acordado convocar a la Excm. Diputación provincial a las Sesiones del período semestral que deberán dar comienzo el día primero de Mayo próximo y hora de las doce en el Salón de sesiones de dicha Corporación.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos del artículo 62 de dicha Ley.

DEL MAR

Entradas

Ayer entraron: A las cinco de la tarde, llegó el vapor "Mahón", procedente del puerto de su nombre.

Hoy ha llegado el "Bellver", de Valencia.

Salidas

Ayer salieron El vapor "Rey Jaime II", para Argel.

Y el vapor "Miramar", para Barcelona.

Esta mañana a las siete ha salido para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

Vapores esperados

Hoy deben salir: A las doce de la mañana, para Ibiza y Alicante el vapor correo "Balear".

Y el "Mahón", para el puerto de su mismo nombre, a las seis y media de la tarde.

Despachados

Mañana deben llegar: El rápido "Rey Jaime I", de Barcelona.

El vapor correo "Rey Jaime II", de Argel.

Y el "Ciudadela", del puerto de su mismo nombre.

Un robo

Teniendo noticia el Comandante de la guardia municipal que en Son Fusteret, sita en el camino viejo de Buñola, se había cometido un robo, practicadas las oportunas diligencias, han dado por resultado la detención de un individuo de Son Sardina, el cual, se ha declarado autor de dicho robo, que consiste en una cadena de unos cinco palmos, una cruz filigrana, otra de las llamadas del Santo oficio, un imperdible, diez botones de los llamados de Malta, cuatro ídem de galería y tres anillos, todo de oro; un imperdible de plata y unas dos pesetas en calderilla.

Para cometer dicho robo, hubo necesidad de derribar la puerta existente en la cuadra, lo cual se verificó con un azadón de la misma casa y un garrote.

Todos los objetos han sido recuperados excepto las dos pesetas que

las había gastado; el individuo y las alhajas han sido puestas a disposición del señor Juez de Instrucción de la Catedral.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer llegaron de Mahón, a las cinco de la tarde, en el vapor "Mahón", don Sebastián Gual, don María Fuguet, don Miguel Pons, don Antonio Batalla y don Juan Talta-vull.

Ayer salieron para Barcelona, en el "Miramar", don Antonio Montaner, don Luis Polo, don Vicente Falgar, don Américo Montoro y don Ramón Gómez.

También salió el Director de "La Almudaina", D. Jerónimo Amengual.

Hoy, a las siete de la mañana, han llegado de Valencia, en el "Bellver", don José López, don Concepción Alemany, don María Miguel, don Isidro Fuentes, don Antonio Pastor y don Francisco Montesinos.

Tricentenario de Santa Teresa

Solemne fiesta

En la iglesia de las RR. Teresas, con el fin de conmemorar el tercer Centenario de la beatificación de su Seráfica Madre y con ocasión del Jubileo de la Porciúncula que ha concedido S. S. Pío X y que se podrá ganar en dicha iglesia desde el mediodía del sábado 25 hasta la media noche del 26, se celebrarán los cultos siguientes:

Sábado, 25, al anochecer, solemnes completas cantadas por la "Schola Cantorum" del Convento de San Francisco.

Domingo 26, a las 10, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. P. José Bausili, de la Compañía de Jesús.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas, por la gracia que les está concedida de que todos los fieles puedan ganar el Jubileo en dicha iglesia concedido por S. S. Pío X por el tricentenario de la beatificación de Santa Teresa, el domingo día 26, a las seis y media, habrá misa, y a las ocho otra con exposición menor y motetes cantados por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, habrá rosario, plática por el Rdo. Padre Bartolomé Caldentey, Teatino, y Trisagio cantado.

El Patronato Obrero

Copiamos de El Seglar Católico: Reunión de cordeleros. Están convocados los cordeleros para una reunión en el Patronato, el domingo 26 de Abril, a las diez de la mañana.

Los obreros del gas se reunirá en el Patronato a las tres y media de la tarde del mismo domingo.

Tipógrafos. Se les convoca a las diez de la mañana del 26 para aprobar el Reglamento de la Sociedad. Hay mucho entusiasmo y cada día acuden nuevos socios.

Función teatral. El domingo 26 los jóvenes del Patronato representarán la bella obra: "Carlos de Viana".

A las cuatro y media dará principio la función que promete ser muy del agrado de nuestros numerosos amigos. Al terminar, el joven Escanellas recitará un gracioso monólogo.

Fiesta del Patronato y Primera Comunión. El día 3 de Mayo se celebrará en el Patronato la fiesta de los Seglares Católicos y de las secciones obreras del Patronato con la Primera Comunión de los niños.

El lunes 27, a las siete y media de la tarde, empezarán los niños y jóvenes y socios del Patronato unos Ejercicios espirituales en la capilla del Patronato como preparación a la fiesta del Patronato y Primera Comunión; podrán asistir así los padres como las madres acompañando a sus hijos.

Noticias militares

Destinos.—El capellán segundo don Bartolomé Nadal Rosselló, del regimiento Infantería de Almansa, número 18, al de Palma, núm. 61.

El de igual categoría don Francisco Pelegrín Isarre, del regimiento Infantería de Palma, núm. 61, al de Almansa, núm. 18.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Baleares al sargento de Carabineros Juan Tabares Bejarano, de la Comandancia de Mallorca.

También se ha concedido el retiro para Baleares a los guardias civiles de esta Comandancia Antonio Font Ramis y Pedro Vallespir Rayó.

En la Cárcel

El Precepto Pascual

Ayer por la mañana, a las ocho, cumplieron con el Precepto Pascual los presos de esta cárcel.

Durante la Cuaresma pasada, los viernes y domingos los preparaba el celoso Capellán de la Cárcel, Reverendo D. José Ribera. Estos días últimos los ha preparado el Rdo. P. Bausili, de la Compañía de Jesús.

El acto de ayer revistió solemnidad, gracias a los desvelos del Reverendo Sr. Ribera y del personal de la Cárcel y al concurso prestado por el presidente accidental de esta Audiencia, D. Manuel Gimeno.

En la tarde del miércoles se repartieron entre los presos necesitados trajes, camisas y otras prendas de vestir, como también buen número de pares de alpargatas. Efectuaron el reparto el Rdo. Sr. Ribera y el director de la Cárcel, Sr. Vilasuso. Dichas prendas se adquirieron mediante suscripción abierta en el "Círculo Mallorquín".

La misa de Comunión fué celebrada ayer por el M. I. Sr. D. Miguel Roca, Maestrescuela, quien dirigió sentida plática a los presos. Durante la misa varios profesores, dirigidos por el Rdo. D. Jaime Tous, ejecutaron escogidas composiciones.

Recibieron el Pan de los Angeles las mujeres y hombres reclusos en aquel establecimiento, como también los empleados.

Asistieron al acto el presidente accidental de la Audiencia Territorial, Sr. Gimeno; los Magistrados señores Bravo y Santurio; los Jueces de primera instancia, Sres. Moles y Cáceres; el Capellán del Establecimiento, Rdo. Sr. Ribera; una comisión del Colegio de Abogados, formada por los Sres. D. Antonio Sbert, decano, y D. Enrique Sureda; otra del Colegio de Procuradores, formada por los Sres. Gomila y Martorell; el escribano Sr. Gayá; D. Rafa el Blanes, por los Seglares Católicos, y los secretarios de esta Audiencia D. Juan Alcover y D. Jaime Serra.

Terminada la misa de Comunión, los presos fueron obsequiados, por el Sr. Gimeno, con una peseta cada uno y con desayuno formado de café y ensaimada.

Más tarde se les sirvió el almuerzo, compuesto de frito y un puro, y por la tarde la comida, formada de paella, graixera, naranjas, crespells, vino, puros y sendas cajetillas de cigarrillos. Ambas comidas fueron sufragas, como en años anteriores, por el Ilmo. Sr. Obispo y por las Corporaciones provincial y municipal.

A la comida precedió, en el oratorio de la Cárcel, sentida plática por el Rdo. P. Bausili y Coronilla de las Doce Estrellas.

Al felicitar a cuantos contribuyeron a dar brillantez a la fiesta de ayer, debemos hacer especial mención del Rdo. Sr. Ribera y de los señores Gimeno y Vilasuso.

Noticias militares

Destinos.—El capellán segundo don Bartolomé Nadal Rosselló, del regimiento Infantería de Almansa, número 18, al de Palma, núm. 61.

El de igual categoría don Francisco Pelegrín Isarre, del regimiento Infantería de Palma, núm. 61, al de Almansa, núm. 18.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Baleares al sargento de Carabineros Juan Tabares Bejarano, de la Comandancia de Mallorca.

También se ha concedido el retiro para Baleares a los guardias civiles de esta Comandancia Antonio Font Ramis y Pedro Vallespir Rayó.

En la Cárcel

El Precepto Pascual

Ayer por la mañana, a las ocho, cumplieron con el Precepto Pascual los presos de esta cárcel.

Durante la Cuaresma pasada, los viernes y domingos los preparaba el celoso Capellán de la Cárcel, Reverendo D. José Ribera. Estos días últimos los ha preparado el Rdo. P. Bausili, de la Compañía de Jesús.

El acto de ayer revistió solemnidad, gracias a los desvelos del Reverendo Sr. Ribera y del personal de la Cárcel y al concurso prestado por el presidente accidental de esta Audiencia, D. Manuel Gimeno.

En la tarde del miércoles se repartieron entre los presos necesitados trajes, camisas y otras prendas de vestir, como también buen número de pares de alpargatas. Efectuaron el reparto el Rdo. Sr. Ribera y el director de la Cárcel, Sr. Vilasuso. Dichas prendas se adquirieron mediante suscripción abierta en el "Círculo Mallorquín".

La misa de Comunión fué celebrada ayer por el M. I. Sr. D. Miguel Roca, Maestrescuela, quien dirigió sentida plática a los presos. Durante la misa varios profesores, dirigidos por el Rdo. D. Jaime Tous, ejecutaron escogidas composiciones.

Recibieron el Pan de los Angeles las mujeres y hombres reclusos en aquel establecimiento, como también los empleados.

Asistieron al acto el presidente accidental de la Audiencia Territorial, Sr. Gimeno; los Magistrados señores Bravo y Santurio; los Jueces de primera instancia, Sres. Moles y Cáceres; el Capellán del Establecimiento, Rdo. Sr. Ribera; una comisión del Colegio de Abogados, formada por los Sres. D. Antonio Sbert, decano, y D. Enrique Sureda; otra del Colegio de Procuradores, formada por los Sres. Gomila y Martorell; el escribano Sr. Gayá; D. Rafa el Blanes, por los Seglares Católicos, y los secretarios de esta Audiencia D. Juan Alcover y D. Jaime Serra.

Terminada la misa de Comunión, los presos fueron obsequiados, por el Sr. Gimeno, con una peseta cada uno y con desayuno formado de café y ensaimada.

Más tarde se les sirvió el almuerzo, compuesto de frito y un puro, y por la tarde la comida, formada de paella, graixera, naranjas, crespells, vino, puros y sendas cajetillas de cigarrillos. Ambas comidas fueron sufragas, como en años anteriores, por el Ilmo. Sr. Obispo y por las Corporaciones provincial y municipal.

A la comida precedió, en el oratorio de la Cárcel, sentida plática por el Rdo. P. Bausili y Coronilla de las Doce Estrellas.

Al felicitar a cuantos contribuyeron a dar brillantez a la fiesta de ayer, debemos hacer especial mención del Rdo. Sr. Ribera y de los señores Gimeno y Vilasuso.

Subasta

del predio "La Bastida", (San Juan)

Los administradores testamentarios de D. Ramón Vallespir y doña Antonia Ferrá, sacan a pública subasta el predio "La Bastida, del término de San Juan. La subasta tendrá lugar a las once, del día once de Mayo de este año, en el despacho del Notario de esta ciudad, don Mateo Jaime, calle de Casa España, núm. 16, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicho despacho.

Declaraciones de Villa.—Armisticio

París.—Comunican de Méjico que el general Villa ha condenado el acto de los yanquis, afirmando que, a pesar de las declaraciones del Presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, éste ha atacado a la nación mejicana.

Agrega el despacho que el general

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 23 (16'00)

Un artículo de "El Universo"

El diario católico "El Universo", publica un artículo ocupándose en el conflicto yanqui-mejicano.

Empieza diciendo que, ante la invasión yanqui en Méjico, se duele, por solidaridad de raza, de que los Estados Unidos hayan creado una gran Potencia, incontrastable, mientras que nosotros nos hemos hundido en la impotencia, que no nos permite impedirles su avance.

Se lamenta luego de que los mejicanos hayan hecho, según las trazas, moralmente imposible su independencia.

"No es lo mas doloroso—añade—que se nos pegue, sino, que tengamos razón al pegarnos. Es éste un mal en que no nos queda ni el recurso siquiera de quejarnos con algún fundamento."

Retirada de Embajadores

Méjico.—El presidente de la República, general Huerta, ha recibido una comunicación del Gobierno yanqui participándole que ha ordenado

que se retire a su Encargado de Negocios en esta capital.

Huerta ha ordenado asimismo al Encargado de Negocios de Méjico en Washington que pida inmediatamente sus pasaportes al Presidente de la República norteamericana.

Optimismo del Gobierno mejicano

Méjico.—El Gobierno confía en que los norteamericanos no continuarán el avance iniciado con la ocupación de Veracruz.

El Carlos V continúa en Veracruz

Según noticias recibidas en el Ministerio de Marina, el crucero español "Carlos V" continúa anclado en el puerto de Veracruz.

Madrid, 24 (2'15)

De Nueva York.—Wilson no quiere la guerra.—Telegrama de Carranza

Nueva York.—El Presidente de la República norteamericana se halla muy apenado con motivo del combate entablado entre los yanquis y mejicanos, en Veracruz.

Ha manifestado que no quiere la guerra contra Méjico, sino contra el general Huerta.

Mr. Briand ha recibido un telegrama del general Carranza diciendo que los constitucionalistas juzgan que el combate en Veracruz es de hostilidad para la nación mejicana.

De Londres.—Los yanquis sienten repugnancia por la guerra

Londres.—Se ha recibido un tele-

grama de Nueva York diciendo que los yanquis sient

Huerta ha publicado un armisticio para que puedan volver a Méjico...

La situación de Veracruz. París.—Se reciben telegramas de Méjico...

Los yanquis, después de haberse apoderado de la población, están a la expectativa.

Oficialmente se sabe que los yanquis en el último combate tuvieron once muertos...

De Veracruz.—Llegada de buques yanquis.—Vapor tiroteado.

Veracruz.—Han llegado a este puerto los buques de guerra yanquis "Luisiana", "Michigan", y "Galveston".

Al pasar por frente Tampico, el vapor americano "Vilic", fué tiroteado por un cañonero mejicano.

El referido vapor huyó a toda marcha.

De Berlín.—El Kaiser desaprueba la conducta yanqui.

Berlín.—Se asegura que durante una recepción diplomática, el Kaiser habló con el Embajador yanqui...

De Londres.—El Gobierno yanqui está indeciso.

Londres.—Se reciben telegramas de Estados Unidos diciendo que respecto a la guerra declarada a Méjico...

El Gobierno no sabe si ha de deponeer su actitud hostil, retirando el cargamento de armas que el vapor "Impiranga" condujo a la frontera...

El Gobierno yanqui teme también la intervención en la guerra del general constitucionalista mejicano, señor Carranza...

Se anuncia la celebración en Milán de un Congreso Diocesano-Eucarístico.

Las sesiones comenzarán el día 30 del presente mes.

Los marineros mercantes.

Madrid, 23 (16'00).

De Bilbao.—Huelga inminente.—Orden de abandonar los buques donde se encuentren.

Bilbao.—Se ha agravado el conflicto entre los oficiales de la Marina Mercante y las Casas Armadoras.

Crece inminente la declaración de la huelga.

Ha originado la cuestión la forma en que se realizaban las inspecciones y las provisiones a bordo de los buques.

Los oficiales han telegrafiado a sus compañeros que se hallan en puertos extranjeros para que abandonen los barcos donde se encuentran.

También han requerido el apoyo de todas las Asociaciones de la Marina Mercante española.

Hoy se comunicarán las correspondientes órdenes para que comience la huelga.

El salvajismo en Albania.

Madrid, 23 (16'00).

Matanza de cristianos.

Koriza.—Los albaneses encarcelan a todos los cristianos, asesinando a numerosos ciudadanos pacíficos.

Hasta ahora se sabe que han sido muertas 142 personas.

En todas las localidades han sido ultrajadas las mujeres y profanadas las iglesias.

El oficial holandés que manda las tropas albanesas se ha declarado impotente para mantener el orden.

Las Cortes.

Madrid, 24 (1'00).

SENADO.

A las 3'45 de la tarde ha empezado la sesión en la Alta Cámara.

Preside el general Azcárate.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

El señor Montero da lectura al dictamen emitido por la Comisión del Mensaje de la Corona.

Se da cuenta de un voto particular del señor Cavestany pidiendo que se eleve a Embajada nuestra representación en la República Argentina.

También se pide en dicho voto particular que S. M. el Rey realice en breve un viaje a la República Argentina.

yanquis, pues si tal se hiciera se tendrían que adoptar severas medidas.

Manifestaciones de Dato.

Madrid, 23 (16'00).

A los periodistas.

Terminado el Consejo de Ministros, celebrado en el regio Alcázar, el jefe del Gobierno, señor Dato, se ha dirigido al Palacio de la Presidencia, donde nos ha recibido a los periodistas.

Nos ha manifestado que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana o pasado se tratarán asuntos del Ministerio de Marina.

Ha terminado el señor Dato que carecía de más noticias para facilitarnos.

Madrid, 24 (1'00).

Sin noticias de Méjico.—Los proyectos de Hacienda.—Las bases navales.

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos ha manifestado a los periodistas que carece de noticias de Méjico.

Nos ha dicho también que se proponía ver al Ministro de Hacienda, Sr. Bugalla, para tratar con él sobre los proyectos de Hacienda.

"Definitivamente"—nos ha añadido—se reunirá el próximo sábado el Consejo de Ministros para tratar de las bases navales.

Este proyecto—ha terminado diciéndonos, se llevará inmediatamente al Congreso con el fin de que quede aprobado antes del verano próximo.

Del Extranjero.

Madrid, 20 (2'15).

De Roma.—Cuadros recuperados.—Ladrón detenido.—Congreso Diocesano.

Roma.—Han sido recuperados los dos magníficos cuadros que fueron robados de la iglesia de San Pablo.

Ha sido detenido uno de los ladrones.

Se anuncia la celebración en Milán de un Congreso Diocesano-Eucarístico.

Las sesiones comenzarán el día 30 del presente mes.

Los marineros mercantes.

Madrid, 23 (16'00).

De Bilbao.—Huelga inminente.—Orden de abandonar los buques donde se encuentren.

Bilbao.—Se ha agravado el conflicto entre los oficiales de la Marina Mercante y las Casas Armadoras.

Crece inminente la declaración de la huelga.

Ha originado la cuestión la forma en que se realizaban las inspecciones y las provisiones a bordo de los buques.

Los oficiales han telegrafiado a sus compañeros que se hallan en puertos extranjeros para que abandonen los barcos donde se encuentran.

También han requerido el apoyo de todas las Asociaciones de la Marina Mercante española.

Hoy se comunicarán las correspondientes órdenes para que comience la huelga.

El salvajismo en Albania.

Madrid, 23 (16'00).

Matanza de cristianos.

Koriza.—Los albaneses encarcelan a todos los cristianos, asesinando a numerosos ciudadanos pacíficos.

Hasta ahora se sabe que han sido muertas 142 personas.

En todas las localidades han sido ultrajadas las mujeres y profanadas las iglesias.

El oficial holandés que manda las tropas albanesas se ha declarado impotente para mantener el orden.

Las Cortes.

Madrid, 24 (1'00).

SENADO.

A las 3'45 de la tarde ha empezado la sesión en la Alta Cámara.

Preside el general Azcárate.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

El señor Montero da lectura al dictamen emitido por la Comisión del Mensaje de la Corona.

Se da cuenta de un voto particular del señor Cavestany pidiendo que se eleve a Embajada nuestra representación en la República Argentina.

El señor Pérez Caballero incita al Ministro de Estado para que publique el Libro Rojo. Pregunta si ejercemos en Marruecos el protectorado, pues lo que allí hacemos es análogo a lo que realiza Francia, la cual lo llama así.

La guerra en África.

Madrid 23 (16'00).

Telegrama oficial.

Del Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, que reside en Tetuán, se ha recibido esta mañana en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

"El soldado que murió en la emboscada de la orilla del río Martín, se llama Juan Martínez Cabezas.

El enemigo ha tiroteado a nuestras tropas entre Rincón de Medik y el blokao de Tujamd.

Los moros fueron rechazados, sufriendo muchas bajas.

Nosotros tuvimos las siguientes: Muertos: Cabo del regimiento de Córdoba Claudio Castilla, y soldados del regimiento de Alfonso XII López Brea y José Coll; heridos: soldados del regimiento de Alfonso XII Trifón Brecas, Eusebio Planas, José Teixido y Avelino González.

Otro telegrama oficial.

También se nos ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama, recibido del Comandante en jefe de las fuerzas que operan en Ceuta:

"Aprovechando la niebla, el enemigo ha hostilizado el blokao de Menisla situado en la parte Sur, siendo rechazado por nuestras tropas.

Ha sido muy elogiado el comportamiento y serenidad del cabo Mariano García, el cual dirigió el fuego de los centinelas, durante el ataque del enemigo.

Consejo en Palacio.

Madrid, 23 (16'00).

A la entrada.

Esta mañana a la hora anunciada se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Han dejado de asistir a dicho Consejo los Ministros de Fomento, señor Ugarte, por continuar enfermo; de Hacienda, por fallecimiento de su hermano, y de Instrucción pública, por haber tenido que asistir al entierro del hermano del señor Bugalla, ocupando la presidencia del duelo, en nombre del Gobierno.

A la salida.

A la salida, los periodistas hemos interrogado al jefe del Gobierno señor Dato, respecto a lo tratado en el Consejo.

El presidente del Consejo nos ha dicho que en su acostumbrado discurso había informado al Monarca del curso de los debates parlamentarios; de los presupuestos que viene formando el Gobierno y de los proyectos más urgentes.

"He hablado de política exterior—ha continuado diciendo el señor Dato—singularmente de la situación creada por el desembarque de los yanquis en Veracruz.

Política.

Madrid, 24 (1'00).

Discrepancia desmentida.

El señor Montero Rios ha desmentido la supuesta discrepancia con el señor García Prieto.

Conferencia.

A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los señores Laclera y Sánchez Guerra.

El primero, al ser interrogado por los periodistas, ha dicho que la entrevista había sido sólo de cortesía.

Habla García Prieto.

El exministro de Estado señor García Prieto ha manifestado que la determinación por él adoptada sobre la renuncia de la Senaduría vitalicia la consultó con el señor Montero Rios.

Ha añadido que ningún Senador de su partido ha protestado lo mas mínimo contra su resolución.

Una carta de Maura.

Dicen de Gijón que la Agrupación maurista de aquella ciudad ha recibido de don Antonio Maura una carta contestando el telegrama que le había dirigido.

El señor Maura afirma, en su carta, que la inacción de los buenos origina la suplantación de la voluntad nacional.

Añade que aunque las obligaciones personales le fuerzan a mantenerse en la abstención, sigue con interés y simpatía el actual despertar del sentimiento público que anuncian la mayoría de conservadores.

El señor Maura termina su carta diciendo que la inercia es suicida.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión, siendo las 8'15 de la noche.

Noticias Varias.

Madrid, 23 (16'00).

Reunión de ingenieros.

En el Ministerio de Fomento se han reunido esta mañana, presididos por el señor Calderón, los ingenieros jefes para poner en ejecución el plan del ex-ministro señor Villanueva referente a la construcción de 7.000 kilómetros de carretera.

DE ESTA MAÑANA.

Madrid, 24 (5'30).

DEL EXTRANJERO.

Los Reyes de Inglaterra en París.

París.—Su Majestad el Rey Jorge de Inglaterra ha recibido en Audiencia al Prefecto del Sena.

Le ha entregado 10.000 francos para que los reparta entre los pobres de París.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dado una comida de gala en honor de los Reyes de Inglaterra.

Asistieron 100 comensales, entre ellos el presidente de la república Mr. Poincaré y su esposa.

También han asistido los presidentes de las Cámaras.

Agresiones contra el gobernador de Chizziam.

París.—Comunican de Chizziam (frontera ruso-japonesa) que un grupo de soldados asaltó el palacio del gobernador, matando a los guardianes.

El gobernador pudo escapar, refugiándose en el Consulado ruso.

De Viena.—El Emperador mejorado.

Viena.—El Emperador ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

NOTICIAS VARIAS.

Romanones en Valencia.

Valencia.—Ha llegado a esta ciudad el ex-jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones.

Ha sido recibido por numerosos amigos.

Su viaje obedece a tener que apadrinar la boda del presidente de la Diputación provincial.

LA GUERRA EN AFRICA.

Carta de Tetuán.—Cañonazos de los moros.—Próxima operación.

Tánger.—Una carta recibida de Tetuán dice que los moros montañeses han emplazado en Benisalah Bezurell el cañón que poseen, haciendo con él seis disparos contra la ciudad, sin resultado. Uno de los disparos abrió un boquete en una tienda de campaña, no originando, empero, ninguna desgracia.

Dicha carta añade que en Tetuán se habla de una próxima operación.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

Los Reyes.—Precauciones.—Telegramas oficiales.—La huelga de Ibiza.

El Subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas, según costumbre.

Nos ha manifestado que los Reyes y los Infantes han asistido a la función del Teatro Circo.

Nos ha añadido que el Gobierno toma precauciones por aproximarse la fiesta del 1.º de Mayo, a lo cual se deben algunas de las actuales huelgas.

Luego nos ha facilitado los siguientes telegramas oficiales:

"De Ibiza.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del puerto."

"De Barcelona.—Los huelguistas carreteros dispararon sobre un esquirol, hirándole gravemente, como también a un guardia municipal."

"De Gerona.—Han sido despedidos todos los obreros de la Compañía Corchera Internacional. Con tal motivo reina gran agitación."

"De Bilbao.—Los oficiales y maquinistas mercantes que se hallan en huelga han telegrafiado a sus compañeros que se encuentran navegando que pidan el relevo, sin abandonar los buques."

LA GUERRA YANQUI-JAPONESA.

De Tokio.—Japón y la guerra yanqui-mejicana.

Tokio.—Varios periódicos, comentando la situación de Méjico y Estados Unidos, piden al Gobierno nipón que se aproveche de las actuales circunstancias para exigir a Estados Unidos favorable resolución sobre los asuntos pendientes entre la República norteamericana y el Japón.

De París.—Crédito para repatriar a los yanquis.

París.—Comunican de Washington que la Cámara de Representantes ha votado un crédito de 600.000 dólares para repatriar a los yanquis que se hallen en Méjico.

De París.—Telegrama del almirante Bagder.

París.—Dicen de Washington que el almirante de la escuadra enviada

a Méjico telegrafía diciendo que en la toma de Veracruz, los mejicanos disparaban incluso a los sílios en donde ondeaba la bandera blanca.

De París.—Rebeldes y federales unidos.—Todos a Tampico.

París.—Se han recibido noticias de Méjico comunicando que las tropas federales se han unido, marchando sobre Tampico a fin de oponerse a los yanquis.

De París.—Prohibiendo la exportación de armas.

París.—El Gobierno yanqui ha vuelto a prohibir la exportación de armas a Méjico.

De París.—Orden del Ministro de la Guerra mejicano.

París.—El Ministro de la Guerra de Méjico ha ordenado que vayan a filas todos los ciudadanos aptos para manejar las armas, y ha recomendado a todos los extranjeros residentes en Méjico que abandonen la ciudad. Lo han hecho ya trescientas familias indígenas.

De Veracruz.—Se sublevarán los indígenas.

Veracruz.—Es posible que la población indígena se subleve tomando represalias contra los extranjeros.

De París.—Crucero francés a Veracruz.

París.—Se ha ordenado al crucero "Besmoins", que se halla en Tampico que marche a Veracruz para proteger a los súbditos franceses que se encuentran en aquella ciudad.

De París.—Desmintiendo.

París.—Dicen de Washington que no es cierto que se haya ordenado a las tropas yanquis la ocupación de Tampico.

De Washington.—Los yanquis peligran en Veracruz.

Washington.—El almirante de la escuadra americana telegrafía diciendo que las tropas que se encuentran en Veracruz peligran "si no cesa la osadía de los mejicanos."

Desde Barcelona.

Notas catalanas.

Barcelona, 24 (3'00).

La fiesta de San Jorge.

En la Diputación, se celebró ayer la tradicional fiesta de San Jorge, revistiendo gran brillantez.

Asistieron las autoridades y una comisión del partido radical del Ayuntamiento.

Los sindicalistas intentan promover desórdenes.

La Junta organizadora del paro para primero de Mayo ha empezado a repartir circulares invitando a ceerrar en dicho día sus establecimientos.

Témese que los sindicalistas promuevan desórdenes.

Villar y Villate a Gerona.

El capitán general de Cataluña, Sr. Villar y Villate, marchó ayer a Gerona, con el objeto de revistar la guarnición.

Banquete en honor de Sedó.

En el restaurant "Maison Dorée", se celebrará el anunciado banquete en honor del senador D. Luis Sedó.

Los excursionistas italianos—Visitas.

Los excursionistas italianos visitaron ayer el puerto y algunos museos, asistiendo más tarde a una recepción celebrada en la Casa de Italia.

Por la noche asistieron a una función de gala dada en su honor en el Liceo.

Se cantó "El Barbero de Sevilla".

Hoy visitarán el Tibidabo, marchando por la tarde a Zaragoza.

Los sucesos de San Feliu.—Los tradicionalistas—Un banquete.

La Juventud Jaimista organiza un banquete en honor de los abogados defensores de los tradicionalistas que fueron procesados por los sucesos de San Feliu, respecto a los cuales el Fiscal, en la vista celebrada estos días ha retirado la acusación.

Un mitin de los estudiantes de Farmacia.

Ayer los estudiantes de Farmacia celebraron un mitin, acordando pedir al Gobierno que solucione el actual conflicto, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Superior de Sanidad.

El Dr. Muñoz.

Consulta en Palma de Mallorca.

El Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid situado en la calle de Fuencarral, 99, principal, doctor D. Muñoz, de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, pone en conocimiento de los enfermos, que habiendo sido llamado por algunos que desean curarse abre su consulta en Palma de Mallorca en el Grand Hotel, desde el día 17 de Abril al 8 de Mayo próximo.

Pasado el día 8 de Mayo el doctor Muñoz, no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o estén pendientes de curación; para los que estarán cuantos días sean necesarios hasta ulimar el tratamiento. Una vez terminados sus trabajos en esta capital el doctor Muñoz partirá definitivamente a su consultorio de Madrid, Fuencarral, 99.

La estadística del Dr. Muñoz dió en el pasado año un 90 por 100 de curación, y en Bilbao durante el mes de Octubre que tuvo abierta su consulta con el fin de hacer propaganda para su consultorio de Madrid, llegó al 93 por 100, a pesar de ser muchos los enfermos desahuciados que concurren a su consulta.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 806 y 611, método riguroso Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

En caso de operación todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere, del médico que tenga por conveniente.

Consulta en el Hotel: De 11 a 1, preferente, 25 pesetas.—De 3 a 6 de la tarde, 10 pesetas, para los enfermos de modesta posición.—A domicilio 50 pesetas.—Consulta diaria y los mismos domingos y días festivos desde el 17 de Abril al 8 de Mayo próximo.

De Veracruz.—Se sublevarán los indígenas.

Veracruz.—Es posible que la población indígena se subleve tomando represalias contra los extranjeros.

De París.—Crucero francés a Veracruz.

París.—Se ha ordenado al crucero "Besmoins", que se halla en Tampico que marche a Veracruz para proteger a los súbditos franceses que se encuentran en aquella ciudad.

De París.—Desmintiendo.

París.—Dicen de Washington que no es cierto que se haya ordenado a las tropas yanquis la ocupación de Tampico.

De Washington.—Los yanquis peligran en Veracruz.

Washington.—El almirante de la escuadra americana telegrafía diciendo que las tropas que se encuentran en Veracruz peligran "si no cesa la osadía de los mejicanos."

Desde Barcelona.

Notas catalanas.

Barcelona, 24 (3'00).

La fiesta de San Jorge.

En la Diputación, se celebró ayer la tradicional fiesta de San Jorge, revistiendo gran brillantez.

Asistieron las autoridades y una comisión del partido radical del Ayuntamiento.

Los sindicalistas intentan promover desórdenes.

La Junta organizadora del paro para primero de Mayo ha empezado a repartir circulares invitando a ceerrar en dicho día sus establecimientos.

Témese que los



Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona	
Barcelona	1.º Mayo
Infanta Isabel	12 Mayo
Valbanera,	8 Junio
Cádiz	33 Junio

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

Catalina

Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
 San Miguel 28-Palma

Cuide V. su estómago

El estómago es uno de los órganos más importantes de la vida. Cuando por causas diversas se debilita viene la *dispepsia* y se desmorona todo el cuerpo por faltar la nutrición de la sangre y de los nervios.

La mala digestión produce una serie de síntomas alarmantes que ponen al paciente triste y taciturno y que se manifiestan unas veces en el estómago, otras en el corazón, en la espalda, en el hígado, en la función respiratoria etc., etc., todo lo cual no es más que un estado de debilidad producido por la falta de nutrición, debida a la mala digestión.

Si se halla V. en este estado no aguijonee su estómago con tónicos, ni lo debilita con purgantes, que a la postre estará peor. Procure V. un medio natural para imprimirle vigor y energía vital, que sólo hallará en las corrientes suaves, eminentemente lónicas y reconstituyentes, del aparato **Electra**. Por medio de ellas renacerá V. a nueva vida y recobrará el buen humor y la fuerza física e intelectual indispensable para atender a sus habituales ocupaciones.

Conviene tenga V. muy en cuenta que, además de las molestias propias de la mala digestión, todo *dispéptico* tiene la puerta abierta a las enfermedades infecciosas, pues es harto sabido que los microbios viven y se desarrollan a expensas de la debilidad orgánica.

No demore V. un día más el pedir referencias y se convencerá de que personas muy conocidas en Palma se han curado y de que puede V. también curarse.

La *dispepsia*, *catarro gastro-intestinal* y la *ulcera* del estómago reconocen una sola causa que es la *atonía* o falta de vitalidad del estómago y como el aparato **Electra** vence la *atonía*, desaparece la causa y es un axioma que desapareciendo la causa desaparecen los efectos.

Pida V., pues, referencias sin demora al Representante de dicho aparato (Pelaires, 23, entresuelo) y verá con que facilidad puede V. curarse, desterrando para siempre el bicarbonato y demás medicamentos.

Pelaires, 23, entresuelo—De 11 a 12

Gabinete Röntgenológico

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos X.—Diathermia—Altas frecuencias Rayos ultra-violetas—Baño hidro eléctrico.—Ozono, etc. etc.

Curación en pocos días, de la Tos ferina, (coqueluche); Catarrros Naso-laringeos y laringeos; Ozena (fetidez de la nariz)—Obesidad, perdiendo varios kilos por semana—Depilación (no más vello), Artritis, etc. etc.

Director propietario

D. F. Ribas Ripoll

Vallori, 23. Todos los días laborables a las 6 tarde
GRATIS A LOS POBRES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **R.ª Eugenia**, saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor **Leon XIII**, saldrá el día 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **Montserrat** saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Fernando Póo** saldrá el día 29 de abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: **Sres. Jaime M. Granada y C.ª** S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 1.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular. La adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado
San Magin		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. cdad.
Málaga (Can Capas)	16	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Bala Roja	2	cochera	San Cristóbal, 4	mucha capacidad y agua
Molinar Levante			Central eléctrica, guardián	Huerto y molino, orilla del mar

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa, 19 triplicado, pral. derecha.

Laboratorio de Esterilización



Elaboración de toda clase de inyectables, a la mayor brevedad se sirve oda fórmula especial.

Pidanse Catálogos

Farmacia de J. Sureda Llitasas.—Brossa, 9
 PALMA DE MALLORCA

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

Línea Austro-Americana

Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE
 El día 20 de Abril saldrá de Barcelona para los puertos indicados el magnífico vapor de gran porte

LAURA
ALICE

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagrera y para pasajes de tercera: Damián Bennasar, calle del Mar, 49-1.º

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA LAS EN PRINCIPALES FARMACIAS DEESPANA

Ferretería Castellet

BANCH DE S'OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas

para COK y LEÑA

Gran surtido de cocinas económicas

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.
 Diríjense al "Centro de Anuncios."

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.
 Rótulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embalajes
 Festones

Etiquetas de relieve
 Fichas de metal

Medallas-Distintivos
 Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve
 especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.
 Plaza Santa Eulalia, 10

Paquetes Postales

para todo el globo, e informes gratuitos de pasajes para América.
CLUB MALLORCA
 Quint, 12 y Brossa, 23.

Diurno

Completamente nuevo
 Librería de **GUASP**
 Morey, 6

Segadoras mecánicas

PIÑÓN LIBRO
 Premiadas con medalla de Plata y diploma de medalla de Oro.
 Herrería de **JUAN BATLLE**
 Binisalem

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
 Lonjeta, 11

Grandes Almacenes San José



Sastrería

Camisería

Mercería

Lanería

Recibidas novedades

SEDAS--LANAS--BATISTAS--LIENZOS

GRAN BARATURA en telas blancas procedentes de una quiebra. Se liquidan con un 25 p% de rebaja. Grandes existencias.

Precio fijo

Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana,
 Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	16 Abril
Lloyd Italiano	Duca Degli Abruzzi	23 Abril
Navigazione Generale	Córdova	26 Abril
Lloyd Italiano	Principe Umberto	20 Abril
Navigazione Generale Italiana	Principessa Mafalda	7 Mayo
La Veloce	Duca D'Aosta	14 Mayo
	Duca di Gécova	28 Mayo

Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. Illán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Tip. LA ESPERANZA. Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

de

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Fijación de carteles y reparto de prospectos